



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “LIMPIEZA DE LA BIBLIOTECA FRANCISCO VILLAESPEA”

EXPTE: CONTR 2022 488719

En la ciudad de Almería, siendo las 9:00 horas del día 12 de septiembre de 2022, y en la sede de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio histórico en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez
Secretario General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico

VOCALES:

Marcos Galindo Bragado (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Emilia Escudero Valverde (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Julia Justicia Benavides
Técnica de la Delegación Territorial

Angeles García Sanchez (Suplente)
Administrativa de la Delegación Territorial

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

1.- Valoración del informe relativo a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor.

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ		14/09/2022	PÁGINA 1/2
JUAN PORTERO MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA6TQWC3YSANNW8H643N4TKLLCC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2.- Apertura del sobre electrónico núm. 3 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas”.

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

A continuación el Secretario entrega a la Mesa el Informe Técnico de evaluación de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor aportado con anterioridad a este acto en el que figuran las empresas que han concurrido a la licitación y han sido admitidas, la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor y la puntuación obtenida.

La Mesa analiza el citado Informe Técnico y aprecia una serie de incongruencias en el mismo, en particular se requiere aclaración de la valoración otorgada a una de las empresas licitadoras en el apartado “Programa de Trabajo” al indicar que aporta un estudio en profundidad y en cambio se le puntúa como si fuese un estudio genérico, por lo que se decide devolverlo para aclarar esta cuestión.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:30 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez

Juan Portero Martínez

GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ		14/09/2022	PÁGINA 2/2
JUAN PORTERO MARTINEZ			
VERIFICACIÓN	BndJA6TQWC3YSANNW8H643N4TKLLCC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			